

DOCENCIA

Adaptarse mejor a las demandas sociales: títulos propios

Los títulos propios deben ser considerados a todos los efectos como parte integrante de la oferta formativa de las universidades. De hecho, constituyen una estrategia importante de adaptación de la Universidad a las demandas sociales. Por lo tanto, deben estar sujetos a controles de calidad, ya sea por la vía de la creación de un Sistema de Garantía Interno de Calidad o por cualquier otra vía que garantice el nivel de exigencia.

Dichos controles no deben, en cualquier caso, restar capacidad de responder rápidamente a demandas emergentes de formación y no deben reducir la flexibilidad de la que gozan estas titulaciones, dado que es una de sus mayores ventajas. Será necesario, por tanto, definir muy claramente el enfoque, el alcance y los procedimientos que permitan alcanzar los objetivos mencionados.

